

INFORME TRIMESTRAL PQRS

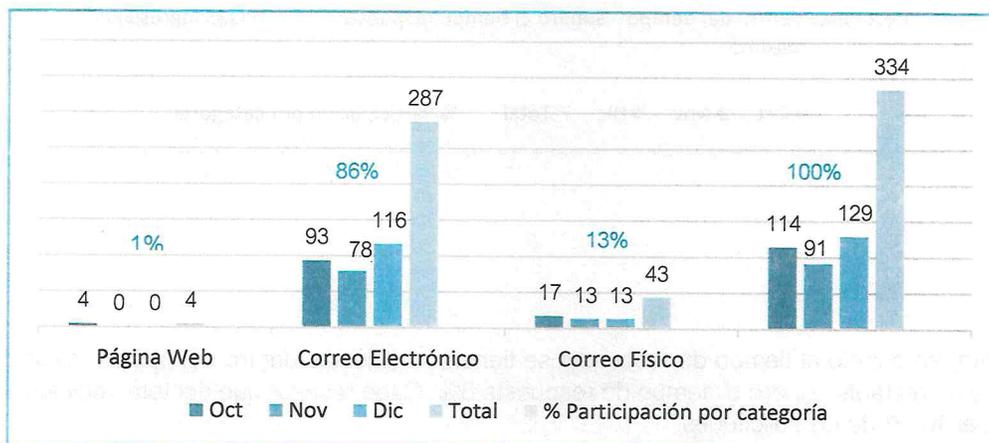
**CUARTO TRIMESTRE
OCTUBRE A DICIEMBRE 2022**

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP-, INFORMA Y CERTIFICA QUE: DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO (1) DE OCTUBRE DEL 2022 Y EL VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DEL 2022

Se presentaron en la página web institucional, por correo electrónico, o físico por parte de las Instituciones de Educación Superior Afiliadas al FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -FODESEP- o por personas naturales o jurídicas internas o externas, los siguientes SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACION PÚBLICA:

Tabla No 1. Información general PQRS en el cuarto trimestre agrupado por canal:

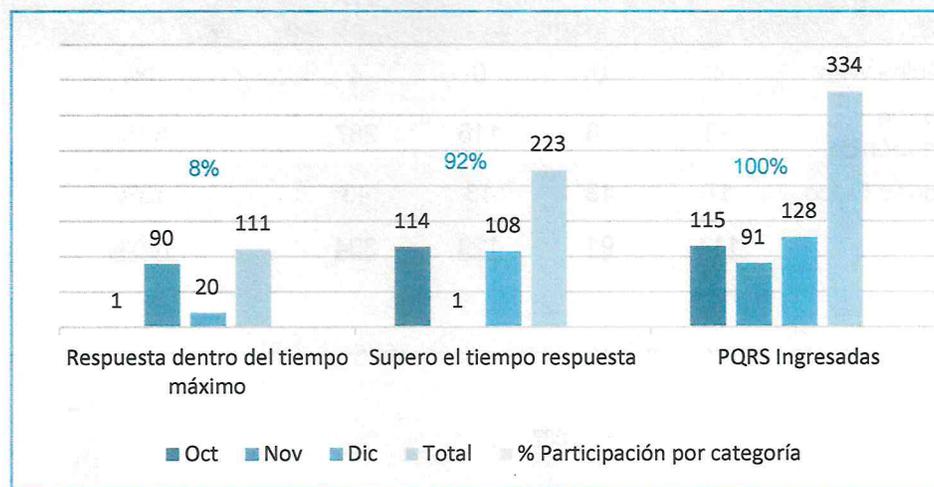
	Oct	Nov	Dic	Total	% Participación por categoría
Página Web	4	0	0	4	1%
Correo Electrónico	93	78	116	287	86%
Correo Físico	17	13	13	43	13%
	<u>114</u>	<u>91</u>	<u>129</u>	<u>334</u>	<u>100%</u>



Al cierre del cuarto trimestre del año 2022 el total de PQRS tramitadas fueron 334, en correspondencia radicada por, el Sistema de Atención al Ciudadano – SAC. Por página web 1%, el canal de preferencia de los ciudadanos para radicar fue el correo electrónico, con un porcentaje del 86%, mientras que el físico fue del 13% requerimientos

Tabla No 2. PQRS tramitadas cuarto semestre:

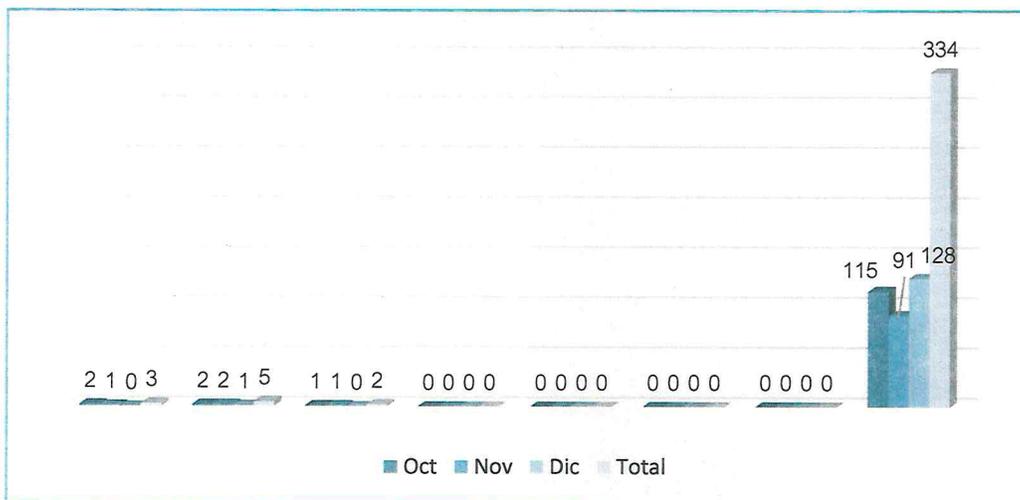
	Oct	Nov	Dic	Total	% Participación por categoría
Respuesta dentro del tiempo máximo	1	90	20	111	8%
Supero el tiempo respuesta	114	1	108	223	92%
PQRS Ingresadas	115	91	128	334	100%



Ahora bien, en cuanto al tiempo de respuesta se tienen, respuestas dentro del tiempo máximo un total del 92% y en restante superó el tiempo de respuesta 8%. Cabe resaltar que del total recibido se finalizó a tiempo el 100% de las solicitudes.

Tabla No 3. PQRS tramitadas tercer semestre entidades privadas:

Mes	Oct	Nov	Dic	Total
Derecho de petición	2	1	0	3
Entes de control	2	2	1	5
Certificaciones	1	1	0	2
Quejas	0	0	0	0
Reclamos	0	0	0	0
Denuncias	0	0	0	0
Felicitaciones	0	0	0	0
Solicitudes en general	<u>115</u>	<u>91</u>	<u>128</u>	<u>334</u>



El presente informe y certificación, se expide en la ciudad de Bogotá D.C.; a los once (11) días de enero de 2023.

ANDREA SANABRIA
SECRETARIA GENERAL



